

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
AXXIPOOL S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los veintitrés días del mes de febrero del 2015, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N39-155 y Dignia, siendo las 10H00 horas, se reúnen los accionistas de AXXIPOOL S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente;

Asisten a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el doctor Mario Riofrío y actúa como Secretario el señor doctor Manuel Antonio Narango Paz y Miño, en su calidad de Gerente General de AXXIPOOL S.A.

Una vez verificado por Secretaría la concurrencia del 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Dr. Mario Riofrío declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día, mismo que fue publicado en el periódico la Hora del 4 de febrero de 2015:

1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.*
2. *Conocimiento y aprobación del informe del Comisario*
3. *Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros*
4. *Presupuesto de la Compañía 2016.*
5. *Recomendación de Comisario Principal y Suplente.*

Los accionistas por unanimidad piden continuarse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente:

**1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General.**

El Dr. Mario Riofrío, en su calidad de Presidente de AXXIPOOL S.A., otorga la palabra al Gerente General, Doctor Manuel Antonio Narango Paz y Miño, quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Dr. Mario Riofrío somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas tienen de presente

unanimidad de los asistentes. Se excepta de la contabilización de los votos el voto del accionista Antonio Narango, por ser el representante legal de la compañía.

## **2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario**

El Dr. Mario Ramírez, en su calidad de Presidente de ANXIPPOOL S.A., otorga la palabra a la Comisario de la compañía, Tatiana Becerra, quien da lectura al informe. Una vez que es leído, El Dr. Mario Ramírez somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad.

## **3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros**

Para a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual Dr. Mario Ramírez, en su calidad de Presidente de ANXIPPOOL S.A. otorga la palabra al Dr. Antonio Narango Paz y Mito, Gerente General de la empresa, quien somete a discusión algunas preguntas que surgen de la Junta. La Junta delibera sobre el Balance General, y lo aprueba por unanimidad de los asistentes. Se excepta de la contabilización de los votos el voto del accionista Dr. Antonio Narango, por ser el representante legal de la compañía.

## **4. Destino de utilidades 2014**

De manera unánime la Junta resuelve que se reparta a los accionistas la utilidad correspondiente al ejercicio económico del 2014, a prorrata de su participación luego de la constitución de la reserva legal y el pago de impuestos.

## **5. Revisión y legalización de los predios de Asquimí**

Para a tratar el quinto punto del orden del día, para lo cual Dr. Mario Ramírez, en su calidad de Presidente de ANXIPPOOL S.A. otorga la palabra al Dr. Antonio Narango Paz y Mito, Gerente General de la empresa, quien informa respecto de la necesidad de solicitar a Hospifuturo S.A. la legalización de los predios que son propiedad de la empresa.

Al respecto, los accionistas deciden:

Formular un pedido a Hospifuturo S.A., respecto de la posibilidad de negociación al valor de precio actual de los parquederos sujetos a la problemática en la declaración de propiedad horizontal.

Realizar los pagos de impuestos prediales de los parquederos, para posteriormente realizar la transferencia de propiedad de los parquederos a favor de la compañía.

**6. Designación del Consejo principal y suplente.**

Después de varias postulaciones y escusa de parte de los miembros de la Junta, se termina nominando como conserjero principal y suplente de la compañía, a las señoras: Tatiana Baccra y Lineta Paz, como conserjeros principal y suplente de la compañía.

El Presidente, declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual, el Presidente Ad-Hoc declara terminada la Junta.



**Dr. Mario Ríos**  
**PRESIDENTE**



**Dr. Antonio Naranjo P.**  
**Gerente General**